

Informe de Seguimiento al Cumplimiento de Metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" -SJD-

30 de junio de 2021 (Millones \$)

Proyecto de Inversión	Metas Producto	Indicador 2021			Presupuesto vigencia 2021			Cuatrienio 2020-2024			Observaciones
		Programado	Logrado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Acumulado	% Avance	
7562 Fortalecimiento de un gobierno abierto y participativo en la producción normativa de Bogotá	Incrementar 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales.	30%	16,00%	53,33%	69	69	100%	N/A	N/A	N/A	<p>La meta programada para el primer semestre corresponde a 12.76%, para el segundo semestre 17.2%. Se ejecutó 16%, lo que da como resultado un porcentaje de cumplimiento del 53.33% sobre el total establecido para la vigencia. Se observó la ejecución del 100% de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos) reportó lo siguiente: Con corte junio se logró que 11 entidades distritales utilizaran la plataforma LegalBog para la publicación de 36 proyectos de actos administrativos de contenido regulatorio, resaltando como las de mayor participación los sectores de Planeación y Gobierno. Se reportan para este periodo 45 observaciones ciudadanas, que se obtuvieron en 5 de los 36 proyectos de actos administrativos publicados a través de la Plataforma LegalBog (por los sectores de Planeación, Gobierno y Desarrollo Económico). Al finalizar el mes de junio, 43 entidades distritales cuentan con usuario y clave para el uso de la Plataforma LegalBog.</p>
	Realizar 100 % seguimiento de las observaciones de la ciudadanía frente a los proyectos de actos administrativos distritales.	100%	100%	100%	131	130	99,7%	N/A	N/A	N/A	<p>Se ejecutó el 100% de la meta programada en el primer semestre. Se ejecutó el 99.7% de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos) reportó lo siguiente: durante el mes de enero se realizó el seguimiento de cuarenta y dos (42) observaciones, identificando que treinta y siete (37) de ellas fueron positivas con incidencia en la construcción de los actos administrativos para la firma de la alcaldesa mayor. En febrero se llevó a cabo el seguimiento a las observaciones formuladas a los diferentes actos administrativos de carácter regulatorio, sobre los cuales se identificó su incidencia positiva para la construcción de los mismos. En marzo se presentó participación ciudadana en cuantía de 57 observaciones representadas en 3 entidades y tres actos de contenido regulatorio, de las cuales 14, tuvieron una incidencia positiva frente a la propuesta normativa. En abril participación ciudadana en cuantía de 216 observaciones representadas en 3 entidades y 5 actos de contenido regulatorio. En mayo participación ciudadana en cuantía de 74 observaciones representadas en 7 sectores y 7 actos de contenido regulatorio sobre los cuales se hicieron las observaciones. En junio de las 45 observaciones que se reportan se identificaron 8 incidencias positivas y 13 parciales, de los comentarios realizados por la ciudadanía, lo que permite concluir que su participación fue tenida en cuenta para el mejoramiento de la gestión normativa distrital.</p>
	Crear y mantener 1 Aplicación Móvil - APP para los usuarios y ciudadanía que permita consultar los servicios e información que ofrece la Entidad.	0,70	0,29	41,43%	44	40	90,1%	1	0,29	29%	<p>La meta programada para el primer semestre corresponde a 0.294, para el segundo semestre 0.406, se ejecutó 0.294, lo que da como resultado un porcentaje de cumplimiento del 41.43% sobre el total establecido para 2021. Se ejecutó el 90.1% de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) reportó lo siguiente: Durante el mes de junio se inició la descripción detallada de la aplicación, definición de la arquitectura de desarrollo, definición y descripción de casos de uso, esto permitirá tener un conjunto de componentes de software que hacen parte del aplicativo y las relaciones que existen entre ellos. Cada componente de software estará descrito en términos de sus características funcionales y no funcionales. Se espera que el aplicativo maneje aspectos como seguridad, comunicación entre componentes, formato de los datos, acceso a fuentes de datos, entre otros.</p>

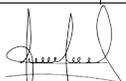
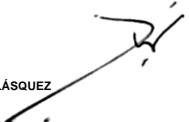
Proyecto de Inversión	Metas Producto	Indicador 2021			Presupuesto vigencia 2021			Cuatrienio 2020-2024			Observaciones
		Programado	Logrado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Acumulado	% Avance	
7632 Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá	Garantizar 100% el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog.	100%	75%	75%	2.879	1.794	62,29%	N/A	N/A	N/A	<p>La meta programada para el primer semestre corresponde al 100%, se ejecutó el 75%, lo que da como resultado un porcentaje de cumplimiento del 75%. Se ejecutó el 2.29% de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) reportó lo siguiente: Durante el mes de junio se tenía programado la adquisición de licencias de Only Office. No obstante, se dio cumplimiento parcial a la meta propuesta para este mes ya que se realizó la parte contractual para la contratación del OnlyOffice, para ello se elaboró el primer borrador de los estudios requeridos y en colaboración con el área jurídica se realizaron las modificaciones, términos y condiciones, está pendiente de aprobación y firma.</p> <p>Se recomienda ajustar los aspectos que impidieron el cumplimiento de la meta programada para el primer semestre, adoptando las medidas necesarias con el fin de orientar el desarrollo del indicador para el segundo semestre de 2021.</p>
	Garantizar 100% del mantenimiento y soporte preventivo, correctivo y evolutivo de los Sistemas de Información de la Entidad.	100%	100%	100%	719	689	95,85%	N/A	N/A	N/A	<p>Se ejecutó el 100% de la meta programada en el primer semestre. Se ejecutó el 95.85% de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) reportó lo siguiente: durante el mes de junio se adelantaron, entre otras, las siguientes gestiones: Pruebas de conmutación del canal de internet principal y el canal de internet de respaldo. Gestión de la seguridad referente a la revisión y mitigación de vulnerabilidades con el fin de garantizar que los servicios que presta OTIC hacia los funcionarios y ciudadanos sea confiable. Actividades encaminadas a minimizar las fallas de seguridad en el software de las bases de datos de producción de la Entidad. Soporte técnico para las solicitudes de atención al sistema PERNO recibidas durante el mes de junio de 2021. Aprobación del nuevo portal, esta propuesta garantiza el cumplimiento de la norma técnica de accesibilidad con lo cual la ciudadanía podrá acceder de manera más fácil y encontrar la información solicitada en un solo lugar. Nuevos desarrollos en el Sistema de Gestión Documental SIGA, los cuales permitirán enviar por medio de correo electrónico certificado las comunicaciones oficiales de salida e identificar la evidencia de entrega (guía) para cada destino.</p>
	Actualizar e implementar 100% los lineamientos de la política de seguridad digital en la entidad.	100%	100%	100%	99	88	88,94%	N/A	N/A	N/A	<p>Se ejecutó el 100% de la meta programada en el primer semestre. Se ejecutó el 88.94% de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) reportó lo siguiente: Durante el mes de junio se revisó el cumplimiento de los controles de seguridad de la información enfocados a la actualización de gestión de vulnerabilidades técnicas, gestión de control de cambios de hardware y software buscando fortalecer la protección adecuada de la información de la entidad y de los ciudadanos en general. Se envió campaña de sensibilización de seguridad de la información. Esta actividad se realiza de manera recurrente y con el fin de fortalecer la sensibilización y la conciencia sobre los temas de seguridad de la información en la Secretaría. Las actividades desarrolladas y descritas anteriormente generan un impacto positivo en la entidad, toda vez que el modelo de seguridad y privacidad de la información ha madurado y cumple con los objetivos propuestos para la medición de seguridad y privacidad, así como en el cumplimiento de las metas de la entidad y sectoriales.</p>

Proyecto de Inversión	Metas Producto	Indicador 2021			Presupuesto vigencia 2021			Cuatrienio 2020-2024			Observaciones
		Programado	Logrado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Acumulado	% Avance	
7608 Fortalecimiento de estrategias de Planeación para Mejorar la Gestión Pública efectiva en la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá	Fortalecer en un 100% el desarrollo del Modelo Integrado De Planeación Y Gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital.	100%	100%	100%	767	694	90,51%	N/A	N/A	N/A	<p>Se ejecutó el 100% de la meta programada en el primer semestre. Se ejecutó el 90.51% de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Oficina Asesora de Planeación) reportó que durante el mes de junio se adelantaron, entre otras, las siguientes gestiones: Se presentó informe con los resultados del FURAG 2020, las acciones y alertas generadas por la OAP, y las recomendaciones para mejorar los resultados de la vigencia 2020. Se identificaron, analizaron y remitieron a los responsables de Política, los índices y el cruce de respuestas que impactan el desempeño de sus Políticas. Se elaboró cuestionario orientado a fortalecer la Ruta de la Calidad. Se publicó el seguimiento de los indicadores correspondiente al mes de mayo. Proyectos de Inversión en SUIFP – SPI, Anteproyecto de Presupuesto y PMR: En cumplimiento de la dimensión Direcciónamiento Estratégico y Planeación la Oficina Asesora de Planeación, realizó el seguimiento del mes de mayo de las metas fijadas en el Plan de Desarrollo Distrital, se reportó la información de seguimiento físico y presupuestal a los proyectos de inversión en la herramienta SUIFP – SPI y en la herramienta de Productos, Metas y Resultados – PMR.</p>
	Integrar 4 herramientas y/o metodologías de gestión que incrementen la satisfacción de los usuarios y partes interesadas.	4	4	100%	186	186	100%	N/A	N/A	N/A	<p>La meta programada corresponde a integrar 4 herramientas, se ejecutaron 4, lo que da como resultado un porcentaje de cumplimiento del 100% durante el semestre. Se ejecutó el 100% de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Oficina Asesora de Planeación) reportó que durante el mes de junio se adelantaron, entre otras, las siguientes gestiones: Informe de Gestión y Resultados: Se solicitó a las áreas de la Secretaría Jurídica Distrital la información para consolidar y presentar el informe de gestión y resultados segundo trimestre. Sistema de Gestión de Calidad: Durante el mes de junio se realizó la creación y modificación de 38 documentos del Sistema Integrado de Gestión, adicional se encuentran en edición 14 documentos que aún no han culminado la etapa de oficialización y se encuentran en procesos de ajuste y revisión técnica. Riesgos: Se actualizó el documento de Política de Administración del Riesgo, de conformidad con la aprobación efectuada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Planes de mejoramiento: De acuerdo con la revisión de flujo de las diferentes fuentes para creación de un plan de mejoramiento en SMART se está realizando ajustes a el procedimiento de acciones correctivas y de mejora que actualmente está público en SMART y la actualización del Portafolio de bienes y servicios de la Secretaría jurídica. Distrital.</p>
	Generar 10 instrumentos de apropiación de los servidores frente a los temas estratégicos y desafíos institucionales.	3	1,5	50%	234	234	100%	10	2,50	25%	<p>La meta programada corresponde a integrar 3 instrumento de apropiación, se ejecutaron 1,5, lo que da como resultado un porcentaje de cumplimiento del 50% en lo transcurrido de 2021. Se ejecutó el 100% de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Oficina Asesora de Planeación) reportó que durante el mes de junio se adelantaron, entre otras, las siguientes gestiones: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Se realizó seguimiento de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC para el mes de junio. Ley de transparencia y acceso a la información pública: Se gestionó la solicitud de publicación de contenidos ante la Oficina TIC. Se terminó con la definición de la estructura de la página web de la Entidad, teniendo en cuenta la Resolución 1519 – 2020 de MinTIC. Caracterización de bienes y servicios: inclusión de 2 servicios que actualmente presta la Dirección Distrital de Asuntos Normativos ampliando nuestro portafolio a 25 productos y servicios prestados en el marco de la misionalidad de la Entidad. Los servicios identificados e incluidos: "Elaboración de actos administrativos" y "Respuestas a proposiciones del concejo de Bogotá y del Congreso de la República". Caracterización de usuarios y grupos de interés: La Oficina Asesora de Planeación complementó el ejercicio de caracterización de grupos de valor realizado en la vigencia pasada con la inclusión de dos variables adicionales.</p>

Proyecto de Inversión	Metas Producto	Indicador 2021			Presupuesto vigencia 2021			Cuatrienio 2020-2024			Observaciones
		Programado	Logrado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Acumulado	% Avance	
	Organizar 100% de Los Archivos De Gestión De La Secretaría Jurídica Distrital.	33%	39,0%	118,18%	213	213	100%	100%	81%	81%	<p>La meta programada durante el primer semestre corresponde a 33% , se ejecutó el 39%, lo que da como resultado un porcentaje de cumplimiento del 118.2%. Se ejecutó el 100% de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Oficina Asesora de Planeación) reportó que durante el mes de junio se adelantaron, entre otras, las siguientes gestiones: Se realizó seguimiento a la ejecución del contrato 148-2020, de modo, que se hizo control de calidad a los lotes entregados, se realizó acompañamiento al personal en temas administrativos, logísticos y técnicos. Se recibieron 47 Metros Lineales de archivo organizado producto de la ejecución del contrato, que termino el día 06 de junio de 2021, por lo que se adelantaron las labores de cierre del mismo; se realizó la totalidad de los pagos, de modo que, tan solo queda pendiente la liberación de saldos, la cual se efectuará una vez se liquide el contrato.</p>
	Lograr un nivel de eficiencia del 89% de la gestión jurídica en el Distrito Capital.	89%	98,5%	110,67%	1.607	1.256	78,16%	N/A	N/A	N/A	<p>La meta programada para el primer semestre corresponde a 89%, se ejecutó el 98.5%, lo que da como resultado un porcentaje de cumplimiento del 110.67%. Se ejecutó el 78.16% de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Subsecretaría Jurídica Distrital) reportó que durante el mes de junio se adelantaron, entre otras, las siguientes gestiones: La Secretaría Jurídica Distrital realizó la medición de la meta trazada en el Plan Distrital de Desarrollo de "Fortalecer la Gestión Jurídica Distrital con Niveles de Eficiencia del 89% en el Distrito Capital", mediante la aplicación de dos instrumentos de encuesta los cuales se aplican de manera semestral, por un lado el instrumento de la Subsecretaría Jurídica denominado "Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la secretaría jurídica distrital" y otro que fue aplicado por la Dirección de Inspección, vigilancia y Control. Ahora bien, los resultados de la encuesta para las entidades, arrojó una percepción favorable del 98%. La encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Dirección Distrital de inspección, vigilancia y control de la secretaría jurídica distrital a la ciudadanía obtuvo un resultado del 100% de satisfacción.</p>
	Crear en un 100% el modelo anticorrupción.	25%	12,5%	50,0%	220	220	99,94%	100%	12,5%	12,5%	<p>La meta programada para 2021 corresponde a 25%, durante el primer semestre se ejecutó el 12.5%, lo que da como resultado un porcentaje de cumplimiento del 50% sobre la meta total. Se ejecutó el 99.94% de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Dirección Distrital de Política Jurídica) reportó que durante el mes de junio se adelantaron, entre otras, las siguientes gestiones: Seguimiento a requerimiento de información solicitada en la Matriz para la captura de datos e información para el Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción y para el Modelo Jurídico Anticorrupción en el Distrito Capital. Análisis del primer borrador del contenido para el desarrollo del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción. Participación en "Senda Integridad" como apoyo para el desarrollo del Modelo de Gestión Anticorrupción. Consolidación, revisión y análisis de las respuestas emitidas por las entidades en el marco de la Circular 017 de 2021. Presentación de avances análisis instrumento de recopilación de información para el Modelo de Gestión Jurídica Pública en el marco del Comité Distrital de Apoyo a la Contratación y el Comité Jurídico Distrital. Con la recopilación y análisis de la información se podrá consolidar el documento para la adopción e implementación del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción en el Distrito Capital.</p>

Proyecto de Inversión	Metas Producto	Indicador 2021			Presupuesto vigencia 2021			Cuatrienio 2020-2024			Observaciones
		Programado	Logrado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Acumulado	% Avance	
	Crear en un 100 % el observatorio para prevenir la corrupción en el Distrito Capital.	20%	7,8%	39%	308	299	97,02%	100%	17,8%	17,8%	<p>La meta programada para el primer semestre corresponde a 7.8%, para el segundo 12.20%, se ejecutó el 7.8%, lo que da como resultado un porcentaje de cumplimiento del 39% del total establecido para 2021. Se observó la ejecución del 97.02% de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Dirección Distrital de Política Jurídica) reportó que durante el mes de junio se adelantaron, entre otras, las siguientes gestiones: Consolidación de la información recibida a través del diligenciamiento de las matrices enviadas por las diferentes entidades en respuesta a la circular 017 de 2021. Mediante las matrices se espera revisar desde lo cuantitativo y cualitativo que implica poder conocer e identificar el fenómeno en la contratación pública. Se realizó la presentación del ODCLA ante la Sesión de la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas donde se presentaron 3 puntos claves: Presentación general del ODCLA, los principales hitos alcanzados durante el primer semestre del 2021 y primer piloto para la construcción de estadísticas e indicadores. A través de la matriz enviada con la circular 017 de 2021 a las 29 entidades escogidas se quiere lograr alcanzar calidad de información con relación a la gestión pública contractual con la finalidad de lograr los objetivos y funciones a desarrollar en el ODCLA en pro de la Administración del Distrito.</p>
	Llevar a cabo 8 Documentos de análisis jurídico en temas de alto impacto en el Distrito Capital.	2	0	0,0%	66	0	0,00%	8	0	0,0%	<p>Teniendo en cuenta que la meta está programada para ejecutarse en el mes de octubre y noviembre de 2021, el avance reportado respecto al primer semestre es de 0.00%, tanto en magnitud como en recursos.</p> <p>De acuerdo con lo reportado por la dependencia responsable de la meta (Dirección Distrital de Política Jurídica) durante el mes de junio se adelantaron las siguientes gestiones: De acuerdo con lo programado la Dirección se encuentra en la selección de los contratistas que se requieren para el desarrollo de los estudios jurídicos de alto impacto. Teniendo en cuenta lo anterior no se reporta avance ya que la meta inicia ejecución en el mes de octubre.</p> <p>Se recomienda a la Dirección Distrital de Política Jurídica revisar las fechas establecidas para el cumplimiento de la meta, teniendo en cuenta que se dispuso para tal fin los meses finales de 2021 (octubre y noviembre), en este sentido, se presenta un posible riesgo, por cuanto un retraso en el cumplimiento de lo programado hace más difícil corregir oportunamente las desviaciones antes de la finalización de la vigencia.</p>
	Desarrollar 100% de las actividades de competencia de la Secretaría Jurídica Distrital en el marco de la política pública de gobernanza regulatoria.	15%	6,2%	41,3%	73	73	100%	100%	6,2%	6,2%	<p>La meta programada para el primer semestre corresponde a 7.65%, para el segundo 7.4%, se ejecutó 6.2% (1.45 puntos porcentuales menor a lo programado), lo que da como resultado un porcentaje de cumplimiento del 41,3% del total establecido para 2021. Se ejecutó el 100% de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Dirección Distrital de Política Jurídica) reportó lo siguiente: Durante el mes de junio se adelantaron las siguientes gestiones: Se obtuvo la primera versión del Decreto que reglamenta y adopta la Política de Gobernanza Regulatoria y Mejora Normativa para Bogotá. Se continúa implementando la planeación normativa a través de la Agenda Regulatoria, exponiendo los motivos por los cuales se tiene proyectado expedir una reglamentación durante el año en curso, procurando fortalecer la primera etapa del ciclo de gobernanza regulatoria en todas las entidades. Se está haciendo uso de la plataforma LegalBog a través del cual se ejecuta la etapa del ciclo de gobernanza regulatoria llamada "Participación Ciudadana", dando a conocer a la ciudadanía la oportunidad de intervenir en la producción normativa del Distrito.</p> <p>Se recomienda ajustar los aspectos que impidieron el cumplimiento de la meta programada para el primer semestre, adoptando las medidas necesarias con el fin de orientar el desarrollo del indicador para el segundo semestre de 2021.</p>

Proyecto de Inversión	Metas Producto	Indicador 2021			Presupuesto vigencia 2021			Cuatrienio 2020-2024			Observaciones
		Programado	Logrado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Acumulado	% Avance	
7621 Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá	Establecer en un 100 % el mecanismo para incentivar y reconocer el trabajo adelantado por las entidades y el cuerpo de abogados en la gestión jurídica distrital.	25%	1,0%	4,0%	260	0	0%	100%	1,0%	1,0%	<p>La meta programada para el primer semestre corresponde al 11%, para el segundo 14%, se ejecutó el 1% (10 puntos porcentuales menor a lo programado), lo que da como resultado un porcentaje de avance del 4% del total establecido para 2021. No se observó ejecución de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Dirección Distrital de Política Jurídica) indicó lo siguiente: Esta meta no presenta avance porcentual dado que durante el periodo reportado (junio) se adelantaron las actividades correspondientes a cada una de las etapas del proceso de selección número SJD-SAMC-001-2021, cuyo objeto será: "Prestar los servicios de apoyo logístico para la realización de orientaciones y eventos jurídicos para el cuerpo de abogados y/o ciudadanos, así como la ejecución del plan de reconocimientos por los aportes a la gestión jurídica distrital y la lucha anticorrupción". A la fecha se encuentra pendiente de publicación el informe de evaluación final y el acto de adjudicación. El proceso permitirá contar con un operador logístico para el desarrollo de las actividades que se requieren en el marco del Modelo de Gestión Jurídica Pública.</p> <p>Se recomienda ajustar los aspectos que impidieron el cumplimiento de la meta programada para el primer semestre, adoptando las medidas necesarias con el fin de orientar el desarrollo del indicador para el segundo semestre de 2021.</p>
	Generar 1 Plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital.	0,8	0,34	42,5%	112	112	100%	1	0,54	54%	<p>La meta programada en el primer semestre corresponde al 0,34, para el segundo 0,46. Se ejecutó 0,34, lo que da como resultado un porcentaje de cumplimiento del 42,5% sobre el total establecido para 2021. Se ejecutó el 100% de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Dirección Distrital de Política Jurídica) reportó lo siguiente: En junio, se realizó el análisis de la información registrada en SIPROJ -WEB, sobre procesos iniciados por parte de las entidades y organismos del Distrito Capital en ejercicio de acciones judiciales para defender y recuperar el patrimonio público. Así mismo, se logró concertar el texto de la circular que será remitida a las entidades y organismos del Distrito para solicitar información sobre procesos judiciales iniciados para recuperar y defender el patrimonio distrital. Por último, se avanzó en la estructuración y desarrollo de la primera parte de las acciones judiciales (repetición, contractual, populares, reparación directa y lesividad) que harán parte del Plan Maestro de Acciones Judiciales.</p>
	Lograr un nivel de éxito procesal del 83 % orientado a la defensa del patrimonio Distrital.	83%	87,86%	105,86%	980	980	100%	N/A	N/A	N/A	<p>La meta programada corresponde al 83%, se ejecutó el 87,86%, lo que da como resultado un porcentaje de cumplimiento del 105,86% durante el primer semestre. Se ejecutó el 100% de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Dirección Distrital de Gestión Judicial) reportó lo siguiente: De conformidad con la información registrada en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C. – SIPROJWEB, para el periodo comprendido entre el 01-01-2020 hasta el 30-06-2021 se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 87,86%, que corresponde a la proporción entre, los 23.236 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados (a favor y en contra) durante el periodo de reporte, equivalentes a 26.447 procesos.</p>
	Verificar la información de 9,000 Entidades Sin Ánimo de Lucro evaluando el cumplimiento legal y financiero de las mismas.	2400	1484	61,83%	389	389	100%	9000	2667	29,63%	<p>La meta programada para el primer semestre corresponde a 1.336 verificaciones, para el segundo 1.064, se ejecutaron 1.484, lo que da como resultado un porcentaje de cumplimiento del 61,83% sobre el total establecido para 2021. Se ejecutó el 100% de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Dirección Distrital de Inspección, vigilancia y control) reportó lo siguiente: Con la revisión y análisis de las obligaciones legales, contables y financieras, se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normen su estado frente al ente de control, atendiendo lo establecido en el Decreto No. 848 de 2019 "Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y a la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".</p>

Proyecto de Inversión	Metas Producto	Indicador 2021			Presupuesto vigencia 2021			Cuatrienio 2020-2024			Observaciones					
		Programado	Logrado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Acumulado	% Avance						
	Orientar 4,000 Ciudadanos en aspectos jurídicos, financieros y de inspección vigilancia y control de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL.	1000	0	0%	59	0	0%	4000	0	0,00%	<p>La meta programada para el primer semestre corresponde a 150 orientaciones, para el segundo 850, se ejecutaron 0,00 orientaciones en el primer semestre, lo que da como resultado un porcentaje de avance del 0% sobre el total establecido para 2021. No se observó ejecución de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Dirección Distrital de Inspección, vigilancia y control) reportó lo siguiente: Con corte a junio se viene adelantando el proceso de contratación, con el fin de cumplir con el cronograma establecido.</p> <p>Se recomienda ajustar los aspectos que impidieron el cumplimiento de la meta programada para el primer semestre, adoptando las medidas necesarias con el fin de orientar el desarrollo del indicador para el segundo semestre de 2021.</p>					
	Formular 4 Directrices encaminadas a la prevención de faltas disciplinarias.	1	1	100%	65	65	100%	4	1	25%	<p>La meta programada para el primer semestre corresponde a 1 directriz, se ejecutó 1, lo que da como resultado un porcentaje de cumplimiento del 100% sobre el total establecido para 2021. Se ejecutó el 100% de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios) reportó lo siguiente: En el mes de junio se realizó la ejecución de lo programado en el plan de trabajo proyectado, recibiendo las consideraciones y observaciones de forma por parte de la Dirección de Doctrina y Asuntos Normativos y se comenzaron las gestiones con la oficina Jurídica del Departamento Administrativo del Servicio Civil y la Secretaría General para precisar el trámite para surtir la revisión y el visto buena del proyecto de Directiva para surtir el trámite de firmas.</p>					
	Orientar 8,000 Servidores Públicos Distritales en materia de prevención de la falta disciplinaria.	3500	4001	114,31%	103	103	100%	8000	4001	50%	<p>La meta programada para el primer semestre corresponde a 1.250 orientaciones, para el segundo semestre 2.250, se ejecutaron 4.001 orientaciones, lo que da como resultado un porcentaje de cumplimiento del 114% sobre el total establecido para 2021. Se ejecutó el 100% de los recursos presupuestados para la vigencia.</p> <p>La dependencia responsable de la meta (Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios) reportó lo siguiente: En razón a la misionalidad institucional, la Secretaría Jurídica Distrital orienta a los servidores públicos del Distrito Capital, con el fin de mitigar la ocurrencia de conductas disciplinarias. Es así como en la ejecución de la meta se contribuyó en el entendimiento de la responsabilidad disciplinaria, en todos los niveles de servidores públicos del Distrito Capital, con el fin de contribuir en la mitigación de las conductas disciplinarias, mejorando el desempeño de los servidores públicos en la ejecución de sus funciones y de las mismas entidades y organismos del Distrito. Así mismo, esta actividad impacta en los ciudadanos puesto que, al tener servidores que eviten incurrir en faltas disciplinarias, obtendrán un mejor servicio derivada de una correcta función pública.</p> <p>La meta del indicador programada para el año 2021 se cumplió durante el primer semestre, en consecuencia, se recomienda revisar la meta por cuanto se encuentra subestimada.</p>					
<p>Fecha: 30 de junio de 2021</p> <p>Semáforo</p> <table border="1"> <tr> <td style="background-color: red;"></td> <td>Ejecución menor al 30%</td> </tr> <tr> <td style="background-color: yellow;"></td> <td>Ejecución entre el 30% y 89%</td> </tr> <tr> <td style="background-color: green;"></td> <td>Ejecución entre el 90% y 100%</td> </tr> </table>												Ejecución menor al 30%		Ejecución entre el 30% y 89%		Ejecución entre el 90% y 100%
	Ejecución menor al 30%															
	Ejecución entre el 30% y 89%															
	Ejecución entre el 90% y 100%															
<p></p> <p>RESPONSABLE: OMAR LEONARDO MURCIA</p> <p></p> <p>APROBÓ: DIK MARTÍNEZ VELÁSQUEZ</p>																